

BOGOTÁ										EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso: HOLA-188520			
Objeto de la reunión:												Turno reserva de gestores de territorio											
Fecha:												Lunes 2 de marzo de 2026										Hora de inicio: 08:00	
Lugar:												Alcaldía local de San Cristóbal										Hora de finalización: 12:30	
Responsable:												Gestores de territorio										Nombre del Responsable: Juan David Ladrón	
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Si es diferente al legal)	NOMBRE ILICETUADO	EDAD	EXPERIENCIA	CARGO						TIPO DE FORMACIÓN		COMENTARIO ACTIVO/OTRO TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA								
						ASESOR	COORDINADOR	PROFESIONAL	TECNICO	TECNOLÓGICO	ACADEMIA	CARRERA	PROFESIONAL			LIBRE MONIA	CONTRATISTA						
	CC 28308807	Maria Teresa Sotomayor	Tere	45	GT										X	3134149285	[Firma]						
	CC 1099202257	Yudy Franco R	- o -	45	GT										X	3008973178	Yudy Franco						
	CC 32051777	Maria Consuelo	Cony	45	GT										X	3108215432	Maria Consuelo						
	CC 11091582.213	Sandra Jara	- o -	45	GT										X	3208105020	Sandra Jara						
	CC 1050565843	Andrés Arango	- o -	45	GT										X	3002094406	[Firma]						
	CC 1022915103	MICHAEL RODRIGUEZ	- o -	45	GT										X	3118719096	MICHAEL R						
	CC 80221626	YESID CARRERA	YESID	45	GT										X	3142822935	YESID CARRERA						
	E 7940014	Jorge Enrique Castro B	Mingo	45	GT										X	3144932109	[Firma]						
	CC 1030911334	Juan David Ladrón	- -	45	GT										X	3102591016	[Firma]						

El presente documento es una copia impresa de un documento electrónico, el cual no tiene validez jurídica. El presente documento es una copia impresa de un documento electrónico, el cual no tiene validez jurídica. El presente documento es una copia impresa de un documento electrónico, el cual no tiene validez jurídica.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ										EVIDENCIA DE REUNIÓN										Lugar: CITE GPD 002 Fecha: 25 de septiembre de 2025 Caso: 188520	
Objeto de la reunión:		Turno reserva de gestores de territorio										Hora de inicio: 08:00		Hora de finalización: 12:30		Presencia:					
Fecha:		Lunes 2 de marzo de 2026														Presencia:					
Lugar:		Alcaldía local de San Cristóbal														Presencia:					
Dependencia:		Gestores de territorio														Presencia:					
Nombre del Responsable:		Juan David Ladino														Presencia:					
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Apellido y nombre)	NOMBRE IDENTIFICADO	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA	CARGO							CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA							
						ASISTENTE	COORDINADOR	PROFESIONAL	TECNICISTA	ALCALDE	CAJERO	PROFESIONAL			COMUNICACIÓN	CONSTRUCTO					
CC	8042210	Edixon Lopez D.	Jhon	ALSC	G.T.							X	X	3123951350	Edixon						
CC	103600899	JANAFAN VEIASQUEZ	—	ALSC	GT.							X	X	3142883207	JANAFAN						
CC	1034999410	Paulo Hernandez	Paul	ALSC	G.T.							X	X	3045925107	Paulo						
CC	1000125013	Hernando Suarez B	Nando	ALSC	G.T.							X	X	3229360450	Hernando						
CC	1033778271	Juan David Ladino	David	A.L.S.C	G.T.							X	X	3112241063	Juan David						

AVISO IMPORTANTE: Las personas que no estén inscritas en el Registro Único de Participantes (RUP) no podrán participar en la reunión. La inscripción debe realizarse antes del día anterior a la reunión, a través del sistema de inscripción en línea. Las personas que no estén inscritas en el RUP no podrán participar en la reunión. La inscripción debe realizarse antes del día anterior a la reunión, a través del sistema de inscripción en línea. Las personas que no estén inscritas en el RUP no podrán participar en la reunión. La inscripción debe realizarse antes del día anterior a la reunión, a través del sistema de inscripción en línea.

NOTA: Este formulario es de uso exclusivo de la Alcaldía Local de San Cristóbal. No debe ser utilizado para otros fines. La Alcaldía Local de San Cristóbal se reserva el derecho de modificar este formulario sin previo aviso.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**ACTIVIDAD REALIZADA: TURNO RESERVA DE GESTORES
DE TERRITORIO****FECHA:** LUNES 2 DE MARZO DE 2026**HORA:** 08:00 HASTA 12:30 HORAS**LUGAR:** ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL**UPZ:** 33- SOCIEGO**ZONA:** 6**PERSONAS IMPACTADAS:** N/A**OBJETIVO:**

Asegurar la continuidad operativa y la capacidad de respuesta del equipo de gestores de territorio mediante la implementación de un turno de reserva, garantizando la disponibilidad de personal capacitado para mantener el flujo de trabajo sin interrupciones y cumplir con la formalización de procesos y la gestión documental, incluso ante ausencias imprevistas o picos de trabajo.

DESARROLLO

Evidencia fotográfica 1. Equipo delegado para la actividad

A las 08:00 horas, se dio inicio turno de reserva de Gestores de Territorio, que radica en asegurar la continuidad operativa y la capacidad de respuesta del equipo. Al tener un turno de reserva, se garantiza que, en caso de ausencias imprevistas, picos de trabajo o necesidades urgentes que surjan durante el día, siempre habrá personal disponible y capacitado para mantener el flujo de trabajo sin interrupciones significativas. Esto es crucial para evitar cuellos de botella, mantener la eficiencia en la entrega de actas y asegurar el cumplimiento de los

procedimientos establecidos, lo que directamente impacta la productividad general y la satisfacción de las partes involucradas. En esencia, el turno de reserva actúa como un colchón de seguridad operativa.



Evidencia fotográfica 2. Durante el turno de reserva se esperó instrucción en la zona del nodo digital

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

El turno de reserva de Gestores de Territorio cumplió exitosamente su propósito de actuar como un colchón de seguridad operativa. Durante el tiempo establecido, la ausencia de acontecimientos o incidentes que requirieran la intervención del personal de reserva confirma la eficacia de esta medida preventiva. Este resultado subraya que la disponibilidad de personal adicional es fundamental para mantener la eficiencia, evitar cuellos de botella en la entrega de actas y asegurar la continuidad en la formalización de procesos, lo que contribuye directamente a la productividad general y la satisfacción de las partes involucradas.



Evidencia fotográfica 3. Foto de finalización de actividad.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Siendo las 12:30 horas se da por finalizada la actividad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Juan David Ladino
Fecha de la próxima reunión: N/A

Lugar de la próxima reunión: N/A